



BOLETÍN OFICIAL

DE LA

DIPUTACIÓN GENERAL DE LA RIOJA

III LEGISLATURA

Depósito Legal: L.O. 493 - 1984

LOGROÑO, 4-7-94

NÚM. 167

SERIE B:

ACTOS DE CONTROL

SUMARIO

COMPARECENCIAS DE MIEMBROS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

Págs.

La Mesa de la Cámara acuerda autorizar la comparecencia de la Vicepresidenta del Consejo de Gobierno, ante la Comisión Institucional, de Desarrollo Estatutario y de Régimen de la Administración Pública, para dar a conocer lo acordado por el Pleno de la Comisión Mixta de Transferencias celebrada el día 13 de junio de 1994.

2230

ACUERDOS DE MESA

Por el que se incluye, para su tramitación en período extraordinario, una iniciativa parlamentaria considerada de especial importancia y urgencia.

2230

**COMPARECENCIAS DE MIEMBROS DEL
CONSEJO DE GOBIERNO**

La Mesa de la Cámara, en su reunión celebrada el día 20 de junio de 1994, acordó autorizar la comparecencia de la Vicepresidenta del Consejo de Gobierno, ante la Comisión Institucional, de Desarrollo Estatutario y de Régimen de la Administración Pública, para dar a conocer lo acordado por el Pleno de la Comisión Mixta de Transferencias celebrada el día 13 de junio de 1994.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

Logroño, 27 de junio de 1994.

EL PRESIDENTE: Félix Palomo Saavedra.

ACUERDOS DE MESA

La Mesa de la Cámara, en su reunión celebrada el día 20 de junio de 1994, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

Asunto:

Decisión sobre la especial importancia y urgencia de iniciativas parlamentarias para su tramitación en período extraordinario.

Acuerdo:

Considerando el acuerdo de la Diputación Permanente de la Diputación General de La Rioja de fecha 5 de abril de 1994, por el que se incluyen en el orden del día del período extraordinario de sesiones abierto con efectos de 1 de abril de 1994, todas aquellas iniciativas parlamentarias que tuviesen entrada en el Registro de la Cámara y fueran calificadas y admitidas a trámite por la Mesa con posterioridad al inicio del período extraordinario citado, siempre que, a juicio de la Mesa y de la Junta de Portavoces, revistan especial importancia y urgencia.

Vista la relación de iniciativas parlamentarias que han tenido entrada en el Registro de la Cámara y han sido calificadas y admitidas a trámite por la Mesa con posterioridad al inicio del período extraordinario de sesiones abierto con efectos de 1 de abril de 1994, la Mesa de la Cámara, visto el acuerdo adoptado por la Junta de Portavoces, por unanimidad, acuerda la especial importancia y urgencia de la siguiente iniciativa parlamentaria:

**COMPARECENCIA DE MIEMBROS DEL CONSEJO
DE GOBIERNO ANTE LA COMISION
CORRESPONDIENTE.**

Comparecencia de la Vicepresidenta del Consejo de Gobierno, ante la Comi-

sión Institucional, de Desarrollo Estatutario y de Régimen de la Administración Pública, para dar a conocer lo acordado por el Pleno de la Comisión Mixta de Transferencias celebrada el día 13 de junio de 1994.

En ejecución de dicho acuerdo se or-

dena la publicación, de conformidad con lo establecido en el art. 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

Logroño, 27 de junio de 1994.

EL PRESIDENTE: Félix Palomo Saavedra.

<p style="text-align: center;">PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN BOLETÍN OFICIAL</p> <p>Un año..... 5.000 ptas. Precio del ejemplar..... 100 ”</p>	<p style="text-align: center;">EDICIÓN Y SUSCRIPCIONES</p> <p style="text-align: center;">SERVICIO DE PUBLICACIONES DE LA DIPUTACIÓN GENERAL DE LA RIOJA. C/ Marqués de San Nicolás, III. 26001 LOGROÑO (La Rioja)</p>
--	---